

## **ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2019.**

En el Recinto Legislativo de San Lázaro, siendo las 10:23 horas del miércoles 10 de abril de 2019, en la sala de juntas “Gilberto Bosques Saldívar” de la Comisión de Relaciones Exteriores, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, edificio D, planta baja, se reunieron los Legisladores integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, de conformidad con la convocatoria de fecha 9 de abril de 2019, publicada en la Gaceta Parlamentaria año XXII, número 5253, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

### **1. Lista de asistencia y declaración de quórum.**

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados siguientes: Alfredo Femat Bañuelos, María del Carmen Bautista Peláez, Miriam Citlally Pérez Mackintosh, Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, Teresita de Jesús Vargas Meraz, Hortensia María Luisa Noroña Quezada, Benito Medina Herrera, María de Lourdes Montes Hernández, María Geraldine Ponce Méndez, Claudia Angélica Domínguez Vázquez, Claudia Báez Ruiz, José Luis Elorza Flores, María Libier González Anaya, Annia Sarahí Gómez Cárdenas, María Eugenia Hernández Pérez, Claudia Pérez Rodríguez, Laura Imelda Pérez Segura, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Alberto Villa Villegas y Héctor Yunes Landa.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Dip. Alfredo Femat Bañuelos, dio por iniciada la reunión, fungiendo como Secretaria la Dip. Claudia Angélica Domínguez Vázquez.

### **2. Lectura y aprobación del Orden del Día.**

El Dip. Alfredo Femat Bañuelos solicitó a la Secretaria, dar lectura al Orden del Día, para someterlo a consideración de los integrantes de la Comisión. Asimismo, al término de su lectura realizó el cómputo de la votación para su aprobación, resultando unanimidad por la afirmativa.

### **3. Lectura y aprobación del Acta de la Quinta Reunión Ordinaria.**

El Dip. Alfredo Femat Bañuelos solicitó a la Secretaria consultar a la asamblea si se dispensaba la lectura del Acta de la Quinta Reunión Ordinaria, en virtud de que fue distribuida vía electrónica con oportunidad a los integrantes de la Comisión y si era de aprobarse en un solo acto. En votación económica, se dispensó su lectura y se aprobaron.

### **4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:**

- Con punto de Acuerdo relativo a la tramitación del pasaporte de adultos mayores. El presidente de la Comisión en el uso de la palabra, expuso que este dictamen, atiende a la proposición con punto de Acuerdo presentada por la Dip. Dionicia Vázquez García,

**ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2019.**

del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, cuyo resolutivo consistía en un exhorto dirigido al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, considerando el principio de Atención Preferente establecido en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, y en el marco de sus correspondientes facultades, lleve a cabo las acciones necesarias para agilizar, flexibilizar y simplificar los requisitos para que las personas adultas mayores puedan realizar con mayor facilidad la tramitación de su pasaporte, a fin de garantizar la inclusión de este grupo poblacional, con estricto respeto a los derechos humanos reconocidos en el orden jurídico nacional.

- Con punto de Acuerdo relativo a la protección de los derechos humanos y laborales de los mexicanos en situación migrante en Canadá.

El diputado presidente expuso que este dictamen, atiende a dos proposiciones con punto de Acuerdo respecto el mismo asunto, una presentada por la Dip. María Lucero Saldaña Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y otra presentada por la Dip. María Libier González Anaya, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

El exhorto propuesto atiende a la migración internacional y la movilidad, tomando los derechos humanos como el tema central de debates sobre migrantes y las políticas migratorias, por lo cual se propuso exhortar al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que intensifique las políticas de protección de derechos humanos y laborales de los mexicanos en situación migrante en Canadá.

- Con proyecto de Decreto que reforma el artículo 14 Ter de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.

El diputado presidente refirió que este dictamen corresponde a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, presentada por el Dip. José Salvador Rosas Quintanilla, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, que propone reformar la fracción V del artículo 14 Ter de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, con el propósito de reforzar la protección y asegurar el respeto de los derechos humanos y sus garantías a los asilados, así como incorporar en términos del artículo 1o. Constitucional la obligatoriedad de apegarse a los Tratados Internacionales en materia migratoria y de asilo político de los que el Estado mexicano sea parte.

Explicó que el dictamen incluye además, a propuesta de la Comisión de Relaciones Exteriores, la reforma a los artículos 2, 15, 56, 61 y 63 de la Ley, que hacen referencia al Distrito Federal, con la finalidad de sustituir este término por el de la Ciudad de México y delegaciones por el de alcaldías,

Al respecto, la Dip. Beatriz Silvia Robles Gutiérrez integrante de la Comisión en el uso de la palabra, propuso denominar a las antes llamadas "Delegaciones" como

**ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2019.**

demarcaciones territoriales y no alcaldías. Sobre lo cual, el diputado Presidente instruyó al área técnica de la Comisión determinar la denominación adecuada.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría a cargo de la diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez, consultó en votación económica si eran de aprobarse cada uno de los dictámenes expuestos. Siendo aprobados por unanimidad, en paquete.

**5. Asuntos generales.**

En este rubro, los diputados abordaron el tema de Grupos de Amistad y el mecanismo para su integración.

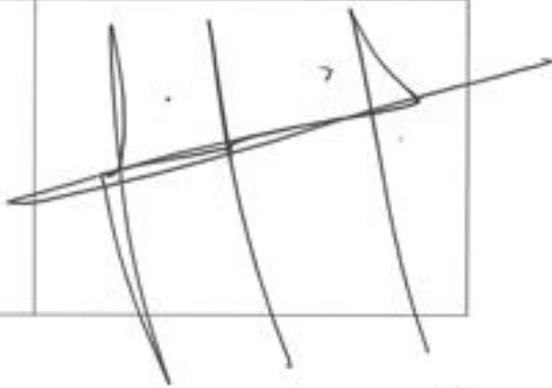
Por otra parte, la Dip. Dionisia Vázquez García, proponente del punto de Acuerdo relativo a los adultos mayores, en el uso de la palabra agradeció a los diputados integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, el debido seguimiento a su propuesta, considerándola de gran importancia para los adultos mayores.

**6. Clausura y cita.**

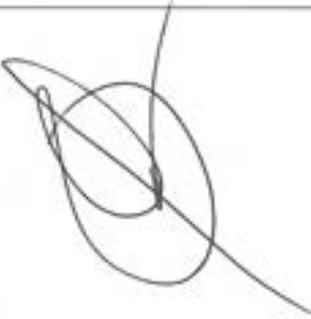
Sin más asuntos que tratar, el Dip. Alfredo Femat Bañuelos dio por clausurada la Sexta Reunión Ordinaria, siendo las 11:00 horas, e informó que se citaría con oportunidad a la Séptima Reunión Ordinaria.

 <p><b>Dip. Alfredo Femat Bañuelos</b> Presidente</p>	
 <p><b>Dip. María del Carmen Bautista Peláez</b> Secretaría</p>	

ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2019.

 <p><b>Dip. Gabriela Cuevas Barron</b> Secretaria</p>	
 <p><b>Dip. Miriam Citlally Pérez Mackintosh</b> Secretaria</p>	
 <p><b>Dip. Beatriz Silvia Robles Gutiérrez</b> Secretaria</p>	
 <p><b>Dip. Teresita de Jesús Vargas Meraz</b> Secretaria</p>	
 <p><b>Dip. Sarai Núñez Cerón</b> Secretaria</p>	

**ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
RELACIONES EXTERIORES, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 10 DE ABRIL  
DE 2019.**

 <p><b>Dip. Hortensia María Luisa Noroña Quezada Secretaria</b></p>	
 <p><b>Dip. Claudia Angélica Domínguez Vázquez Secretaria</b></p>	
 <p><b>Dip. Jorge Francisco Corona Méndez Secretario</b></p>	